

MODIFICACIÓN DE BASES PROGRAMA FORTALECIMIENTO GREMIAL

REGIÓN METROPOLITANA



2023

Mediante el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se modifica en los anexos de las bases de postulación del Programa Fortalecimiento Gremial en el siguiente sentido:

1.3 ¿A quiénes está dirigido?

Donde dice:

NOTA:

Se excluye a aquellas organizaciones que hayan sido beneficiadas en los programas Fortalecimiento Gremial y Cooperativo del año 2022, y el programa Fortalecimiento de Cooperativas y Asociaciones Gremiales Chile Apoya 2022.

Debe decir:

NOTA:

Se excluye a aquellas organizaciones que hayan sido beneficiadas (en las líneas de fortalecimiento) de los programas Fortalecimiento Gremial y Cooperativo del año 2022, Fortalecimiento de Cooperativas y Asociaciones Gremiales Chile Apoya 2022.

2.3 Orientación y asesoría para postular

Donde dice:

Esta orientación se prestará a través de los siguientes canales:

Datos de Contacto	
Teléfonos	2 3242 5432 2 3242 5430 2 3242 5425 2 3242 5424
Correo	puntomipedrmercotec@gmail.com puntomipedrmercotec2@gmail.com mipesantiago@sercotec.cl
Dirección	Huérfanos 1117, piso 6, oficina 646, Santiago.

Debe decir:

Esta orientación se prestará a través de los siguientes canales:

Datos de Contacto	
Teléfonos	2 3242 5432 2 3242 5430 2 3242 5425 2 3242 5424
Correo	puntomipedrmercotec@gmail.com puntomipedrmercotec2@gmail.com puntomipedrmercotec3@gmail.com mipesantiago@sercotec.cl
Dirección	Huérfanos 1147, piso 6, oficina 646, Santiago.